



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0003966/2020

VISTO:

La consulta de trámite que corre a fs. 1 del expte. de referencia, expedido por el Sistema Único de Asignaciones Familiares - ANSES, a nombre de la Ing. Melisa Julieta GOMEZ, docente del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, aconsejando licencia por maternidad;

ATENTO:

A lo establecido en el Art. 48°, inc. a) Res. H.C.S 1222/14, Decreto PE. 2015 y la Ord. 2/2011;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Otorgar licencia a la Ing. Melisa Julieta GOMEZ (Legajo N° 53.604) docente del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del 12-03-2020 y hasta el 07-09-2020; todo con cargo al Art. 48°, inc. a) Res. H.C.S 1222/14, Decreto PE. 2015 y la Ord. 2/2011 del HCS (Licencia por maternidad).

Artículo 2°.- Notifíquese al interesado. Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

EE.pr.

